

Sindicato de Industria de los Trabajadores Profesionales de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. Complementarios y Conexos.

NIT: 811036956-3

SP - 2414

Medellín, 1° de junio de 2018

Radicado: R 20180120107529

Fecha: 2018/06/01 7:39 All C. de A.: X

Doctores

FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA

Alcalde de Medellín - Presidente de la Junta Directiva de EPM

JORGE LONDOÑO DE LA CUESTA

Gerente General EPM Ciudad

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 2 Radicado: 201810158179

Respetados señor Alcalde y señor Gerente:

Somos optimistas en cuanto a que, pese a las dificultades actuales de su carta de navegación, el barco Hidroituango llegará a buen puerto. También creemos que quienes tienen su timón actuarían cobardemente si dejaran este barco a la deriva.

Creemos que EPM está haciendo lo correcto para superar la emergencia. Por eso causa indignación que aparezcan personas que como el Gobernador de Antioquia (Presidente de la Junta Directiva de Hidroituango), señalan y tratan de mancillar la grandeza histórica de EPM con análisis sesgados y con desinformación.

De nuestra parte y desde el inicio de esta grave contingencia, y teniendo en cuenta que le apostamos a un futuro más grande de EPM 100% pública y como pieza clave del desarrollo del país, nuestra posición y nuestra actuación como organización sindical responsable es ser parte de la solución y no del problema.

Es nuestro deber como representantes de miles de trabajadores, contribuir para salir de esta difícil situación y enfocar nuestra atención en aportar a la sostenibilidad de EPM y protegerla como empresa cien por ciento pública.

Cordialmente.

OLGA LUCÍA ARANGO HERRERA

Presidente